GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**
Código: 100823
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL
Materia: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GONZÁLEZ MARTÍN, CÉSAR (Coordinador)
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias de la Educación y psicología
E-Mail: cesar.gonzalez@uco.es Teléfono: 957 21 25 46

Nombre: LUNA CRESPO, MARÍA DEL ROSARIO
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias de la Educación y psicología
E-Mail: rosario.luna@uco.es Teléfono: 957 21 21 21

Nombre: SÁNCHEZ COLLADO, ENRIQUE
Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS
Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias de la Educación y psicología
E-Mail: eo1sacoe@uco.es Teléfono: 957 21 89 56

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CM8.1	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
CM8.2	Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
CM8.3	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
CM8.4	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
CM8.5	Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas.
CM8.6	Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plástica y musicales de Andalucía.
CM2.11	Conocer y aprender experiencias innovadoras en educación primaria.

OBJETIVOS

1- Conocer el desarrollo del lenguaje plástico y visual del escolar en Educación Primaria y las teorías que lo sustentan.
2- Conocer los fundamentos didácticos y curriculares de la expresión plástica en la Enseñanza Primaria
3- Analizar y aplicar (a través de trabajos prácticos), los fundamentos de la forma, el color, el volumen y los inicios de la perspectiva.
4- Comprender el mundo de la cultura de la imagen.
5- Desarrollar actividades de expresión plástica que capaciten a los estudiantes como futuro profesorado, para que sean promotores y orientadores de propuestas para estimular las capacidades expresivas, comunicativas y creativas del alumnado de Educación Primaria.
6- Sensibilizar y fomentar a través del conocimiento teórico y práctico las capacidades creativas, investigadoras y de conciencia social basadas en la expresión plástica.
7- Conocer y saber utilizar, las distintas herramientas informáticas y audiovisuales que faciliten la expresión plástica y visual en Primaria

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos
LA EDUCACIÓN VISUAL
Bloque 1: La imagen en la sociedad contemporánea:
1.1. La importancia de la imagen en la cultura contemporánea.
1.2. La imagen en los principales medios de comunicación: pintura, fotografía, prensa, cómics, cartel, cine, televisión, internet.
1.3. El lenguaje de las imágenes. Los elementos de la comunicación visual. Los códigos visuales. Los lenguajes visuales.
Bloque 2: La forma:
2.1. Concepto de forma. 2.2. Aspectos apariencial y estructural de la forma. 2.3. Forma e imagen.
2.4. Los elementos estructurales de la forma: el punto, la línea, la mancha, el plano, la luz, el color, la textura.
Bloque 3: El color:
3.1. Los colores primarios, secundarios y complementarios. 3.2. Las gamas cromática y acromática.
3.3. Las gamas cálidas y frías.
Bloque 4: La organización del campo visual:
4.1. Los elementos escalares del campo visual: el formato, el tamaño, la proporción, la escala.
4.2. La composición. Las tensiones en el campo visual. El equilibrio. El movimiento. El ritmo. El encuadre. Los personajes. La escenografía. La expresión gestual. La interpretación de la imagen. La expresión de la

GUÍA DOCENTE

tridimensionalidad.

LA EVOLUCIÓN DEL ARTE INFANTIL

Bloque 5: La evolución del arte infantil: El mundo visual del niño y su representación.

5.1. La creatividad infantil. 5.2. Análisis de las estructuras visuales infantiles. 5.3. La evolución de las representaciones gráfico-plásticas del niño. 5.4. Las etapas evolutivas del desarrollo gráfico-plástico del escolar: garabateo, comienzo de la figuración, esquemática, comienzo del realismo y realismo visual.

LA EDUCACIÓN PLÁSTICA

Bloque 6: Las técnicas gráficas en Educación Primaria:

6.1. El dibujo. 6.2. El dibujo con lápices. 6.3. El dibujo con barras: carboncillo, sanguina, ceras.

6.3. El dibujo con tintas. 6.4. Las técnicas de impresión y grabados para Primaria. Bloque 7: Las técnicas pictóricas en Educación Primaria:

7.1. La témpera. 7.2. La acuarela. 7.3. Las ceras.

Bloque 8: Las técnicas mixtas y tridimensionales en Educación Primaria:

8.1. El collage. 8.2. El modelado. 8.3. Las construcciones tridimensionales.

2. Contenidos prácticos

1. Realización de una composición gráfica en versiones acromática y cromática, para el conocimiento de los elementos morfológicos que forman parte de toda composición plástica. Percepción espacial, proporción, etc.
2. Realización de composiciones plásticas abstractas o figurativas con diversos materiales para el conocimiento del papel fundamental del color y las gamas cromáticas en la Educación Primaria.
3. Realización de trabajos con materiales diversos y diferentes técnicas.
4. Ejercicios de análisis de los dibujos infantiles realizados en clase.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Agua limpia y saneamiento
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida submarina
Vida de ecosistemas terrestres
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

1- Realización de los trabajos prácticos en horas presenciales y no presenciales de la asignatura.
2- Realización de examen de los contenidos teóricos de la asignatura.
3- Realización de ejercicios de los contenidos teóricos de la asignatura si el profesorado lo estima oportuno.
3- Aportación de recursos informáticos en caso de haber sido propuestos por el profesorado.
4- Asistencia a las tutorias, para complementar los conocimientos no adquiridos de forma presencial o, en caso de una enseñanza virtual, que se hará a través de la conexion y participación en los distintos foros o actividades programadas.
5- El profesorado utilizará para la docencia, junto a las clases presenciales, la aclaración de dudas y consultas por medio de recursos no presenciales: Plataforma Moodle, subida de todo el material aclaratorio de los diferentes temas y herramientas, tanto asincrónicas (creación de foros; correos electrónicos) como sincrónicas (videoconferencias utilizando Blackbboard Collaborate, Skype o Cisco Webex Meeting)
6- Establecer unos criterios docentes dirigidos a paliar la pasividad del alumnado, puesto que los conceptos teóricos suponen una reflexión sobre la creatividad y la evolución gráfica y psicoafectiva, a la que el alumnado debe dar respuesta, resolviendo las dificultades a la hora de trabajar los contenidos teóricos prácticos.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

De acuerdo con los artículos 26 y 28 del Reglamento de Régimen Académico, "Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial" y "Los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad".
El alumnado bajo estos supuestos debe contactar con el equipo docente de su grupo al inicio de las clases.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	1	5
Análisis de documentos	5	1	6
Comentarios de texto	5	-	5
Debates	5	1	6
Exposición grupal	5	1	6
Lección magistral	7	1	8
Salidas	5	-	5
Trabajos en grupo (cooperativo)	9	3	12
Tutorías	-	7	7
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	17
Consultas bibliográficas	3
Ejercicios	30
Estudio	25
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Audiovisuales
Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Materiales de expresión plástica

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Debate	Ensayo	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM2.11		X				X	X	
CM8.1			X	X	X	X	X	
CM8.2	X	X				X	X	X
CM8.3	X	X				X	X	X
CM8.4	X	X				X	X	X
CM8.5	X	X				X	X	X
CM8.6	X	X	X	X		X	X	X
Total (100%)	***10%***	***10%***	***10%***	***10%***	***10%***	***20%***	***20%***	***10%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Dado que nos encontramos en una disciplina en la que la presencia del alumnado es fundamental para su formación, se tendrá muy en cuenta la asistencia continuada e ininterrumpida en la calificación final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Evaluación continua: Los trabajos o actividades propuestas se evaluarán individualmente, de forma cualitativa o cuantitativa en función de las características que presentan cada uno de ellas. Si es de forma cualitativa, se traducirán, tanto en "Informes/Memoria de prácticas" como en "Análisis de documentos" y "Comentario de texto", a valoraciones cuantitativas para poder obtener la nota media del conjunto.

Por otro lado, el alumnado que no haya realizado las actividades propuestas en evaluación continua, tendrá que presentar los trabajos prácticos y realizar el examen final con una prueba correspondiente a los contenidos teóricos que aparecen en la asignatura. Los porcentajes de evaluación son los expresados en el Método de Evaluación.

El ítem "Comentarios de textos", en caso de necesidad, puede completarse con otra actividad conceptual que sintetice el conjunto de conocimientos adquiridos.

En el ítem "Memoria/Informe de Prácticas" se agruparán todas las actividades aplicadas del campo de la educación plástica y visual que se han propuesto como formación básica.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos escritos u orales podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Es necesario superar todas las pruebas establecidas para calcular la nota media ponderada final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

De acuerdo con los artículos 26 y 28 del Reglamento de Régimen Académico, "Las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y tiempo parcial" y "Los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad. En el caso de que el alumnado no pueda asistir a las sesiones presenciales de aula, se presentará a la evaluación final de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El caso del alumnado que empleé cualquier convocatoria extraordinaria, este será examinado de la totalidad de la asignatura.

El alumnado será evaluado en el grupo donde se encuentre matriculado, no siendo posible su evaluación en un grupo distinto al asignado en su matrícula.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se valorará no tener ninguna ausencia sin justificar. En el caso de una enseñanza virtual, será la conexión y participación en los distintos foros o actividades programadas así como la presentación de los trabajos dentro de su fecha de entrega.

GUÍA DOCENTE

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

-Acaso, M. (2009). *El lenguaje visual*. Barcelona: Paidós.
-Arnheim. R. (2005). *Arte y percepción visual*. Madrid. Alianza.7/8
-Bédard, N. (2012). *Conocerse a través de los dibujos*. Bilbao: Mensajero.
-Dondis, D.A. (2000). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona. Gustavo Gili.
-Edwards, B (2011). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Ediciones Urano.
-Eisner, E. W. (2004). *El arte y la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona, Paidós.
-Geoffrey, G. H. (2005). *Análisis de la forma.* Barcelona, Gustavo Gili.
-Gombrich, E. H. (2007). *Arte, percepción y realidad*. Barcelona, Paidós Ibérica.
-Langevin, B. (2014). *Comprender los dibujos de mi hijo*. Barcelona: Ediciones Obelisco.
-Lowenfeld, V. y Brittain, W. L. (2008). *Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa*. Madrid: Síntesis.
-Piaget, J. (1984). *El lenguaje y el pensamiento del niño*. Barcelona: Paidós.
-Rodríguez, N. (2011). *Conoce a tu hijo a través de sus dibujos*. Barcelona: Océano.
- Sáinz, A (2003). *¡Mírame! Teoría y práctica de los mensajes publicitarios*. Madrid. Ediciones Eneida.
- Sáinz, A (2003). *El arte infantil*. Madrid. Ediciones Eneida.
- Sáinz, A (2011). *El arte infantil*. Madrid. Ediciones Eneida.
- Wong, W. (2006). *Principios del diseño en color.* Barcelona, Gustavo Gili

2. Bibliografía complementaria

- ABRAMOWSKI, ANA. (2021). El lenguaje de las imágenes y la escuela: ¿es posible enseñar y aprender a mirar?, Tramas. Educación,Audiovisuales y Ciudadanía. http://tramas.flacso.org.ar/articulos/el-lenguaje-de-las-imagenes-y-la-escuela-es-posible-ensenar-y-aprender-a-mirar

-Cardozo, F. (2010). Introducción al Lenguaje Audiovisual. http://consultoriotic.wordpress.com/2010/08/28/introduccion-al-lenguaje-audiovisual/
- DOMÍNGUEZ TOSCANO, PILAR Mª. (2003). Educación Plástica y Visual Hoy. Fundamentos, experiencias y nuevas perspectivas. Océano Ediciones- H. S.
-Gómez Molina, J. J. (1995). Las lecciones de dibujo. Madrid. Cátedra
-HERNANDEZ, FERNANDO.(2002) El Área de «Didáctica de la Expresión Plástica': entre la búsqueda de reconocimiento, la diversidad de intereses, y la necesidad de afrontar nuevos desafíoS. Didácticas Específicas (111-137). Revista de Educación, Nº 328, Mayo-Agosto 2002
-Lazotti, L. (1994). Educación plástica y visual. Madrid. Mare Nostrum.
- MARÍN VIADEL, RICARDO. (2003). Didáctica De La Educación Artística. Aprender a dibujar para aprender a vivir. Ed. Person. Colección Didáctica. Primaria.
-Ministerio de Cultura (1980). Una experiencia pedagógica. La exposición, el niño y el museo. Madrid.
-Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, 60, BOJA, 27 de marzo de 2015. http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/BOJA15- 060-00134-5243-01_00066439.pdf
-Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, 52, BOE, 1 de marzo de 2014. https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf
-Venegas, A. (2002): Las artes plásticas en la educación artística y estética infantil. Barcelona, Paidós.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes

GUÍA DOCENTE

Fecha de entrega de trabajos
Organización de salidas
Realización de actividades
Selección de competencias comunes
Trabajos válidos para varias asignaturas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Debates	Exposición grupal	Lección magistral	Salidas	Trabajos en grupo (cooperativo)	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0
2ª Quincena	0,0	2,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0	2,0	1,0
3ª Quincena	1,0	2,0	1,0	2,0	0,0	2,0	2,0	2,0	1,0
4ª Quincena	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0	0,0	2,0	2,0	1,0
5ª Quincena	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	0,0	2,0	1,0
6ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	2,0	1,0
7ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	2,0	2,0	0,0	0,0	1,0
Total horas:	***5,0***	***6,0***	***5,0***	***6,0***	***6,0***	***8,0***	***5,0***	***12,0***	***7,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.